

Tercer Informe de Actividades Legislativas

Marco Antonio Medina Pérez

Diputado Federal

Con gran beneplácito presento hoy ante la ciudadanía este III Informe de Actividades Legislativas, con el cual se cierra mi etapa como Diputado Federal en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Desde el primero de diciembre de 2018 se presentaron las líneas generales de un nuevo proyecto de Nación y, desde entonces, el gobierno del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, de la mano de su Grupo Parlamentario dentro de la Cámara de Diputados, ha reconstruido la base social, económica y política que fue abandonada y dilapidada por casi cuarenta años.

Las y los diputados de MORENA hemos colaborado en esta tarea aportando la base legal para el combate a la corrupción y la evasión fiscal, para reorientar el presupuesto y la política económica, reordenar la administración pública con base en la austeridad republicana y poniendo en marcha una nueva política de seguridad pública con el pilar de la Guardia Nacional.

En esta LXIV Legislatura reformamos la Constitución para establecer los derechos sociales que corresponde a todo mexicano, por lo que los programas sociales dejarán de ahora en adelante ser presa de los vaivenes de la política y se convertirán en la piedra angular del desarrollo de la sociedad y la disminución de la desigualdad social, mediante un desarrollo incluyente, justo y productivo y creando condiciones de justicia e inclusión social.

Con base en esta reforma constitucional y las leyes que hemos aprobado, nunca en la historia de nuestro país se habían aplicado tantos recursos públicos en beneficio de tantas personas.

Herederos de un pasado de corrupción y despojo, a los retos del pasado se sumaron los del presente marcado por una crisis sanitaria sin precedentes desde hace un siglo, lo que no obligó al gobierno federal a modificar la estrategia económica pero sí a responder con nuevas políticas de apoyo a medianos y pequeños productores, a sectores vulnerables del país, así como a conseguir en el mercado internacional los equipos, medicamentos y vacunas para hacer frente a la COVID -19. No se recurrió por ello a las viejas recetas del pasado, en que se ponía en la picota los programas sociales, se aumentaban los impuestos y se contrataba deuda pública para rescatar a los bancos o a las grandes empresas.

Los impactos económicos de la pandemia están siendo contenidos gracias a las acertadas políticas económicas y sociales, de la mano de reformas al marco legislativo para darle un nuevo rumbo al país y generar mejores condiciones de vida para la población.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, un servidor y la bancada de MORENA en la Cámara de Diputados, hemos contribuido a establecer los pilares que serán la base de este nuevo Proyecto de Nación, haciendo realidad el anhelo de cambio y desarrollo que enarbola esta Cuarta Transformación.

LABORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Los diputados federales de Morena cerramos esta Legislatura con broche de oro, aprobando más de 300 dictámenes y estableciendo nuestro tercer año legislativo, de lejos, como el más productivo. Una verdadera muestra del compromiso que tiene Morena, desde el Poder Legislativo, con la ciudadanía. He aquí algunos resultados destacados:

- Quitamos el fuero presidencial a nivel constitucional, ahora el presidente podrá ser imputado y procesado penalmente por los delitos de hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano común.
- Aprobamos la nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos que genera parámetros, criterios y definiciones para desarrollar los principios constitucionales de adecuación, irrenunciabilidad y proporcionalidad, como lo demanda la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y establece las bases para limitar la discrecionalidad de la Cámara de Diputados en la determinación de percepciones en el servicio público. Ahora ya no habrá pretexto alguno para que ningún funcionario público evada lo que aprobamos en la Constitución en esta Legislatura, fundamentalmente, que ningún funcionario público gane más que lo autorizado para el presidente de la República.
- Volé a favor de diversos dictámenes sobre la eliminación de varios fideicomisos. Se cierra así toda una época de opacidad y malos manejos de los recursos públicos. Se garantiza que todos aquellos que recibían un beneficio lo seguirán teniendo, pero ahora con más transparencia. Los corruptos ya no se beneficiarán de tal opacidad, ahora fluirán mejor los recursos hacia todos los sectores a los que estaban originalmente destinados.
- Erradicamos la violencia física y emocional hacia los menores de edad, sancionando el castigo corporal y humillante en contra de niñas, niños y adolescentes.
- Aprobamos la procedencia de la consulta popular sobre las acciones de los expresidentes de la República, la cual se llevó a cabo el domingo 1 de agosto de 2021. El pueblo por fin habló y decidió, en una consulta histórica, llevarlos a juicio por los graves actos de corrupción, las violaciones a la Constitución y la violencia y asesinatos que hubo en sus gobiernos. No obstante los más de 7 millones de ciudadanos que se expresaron, no fue suficiente para lograr que ese resultado fuera vinculante y se proceda en consecuencia.
- Volé a favor de la creación de la Ley General para prevenir, atender y reparar integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, con lo cual se da una respuesta a la población al reconocer y garantizar los derechos de las personas desplazadas en México, y estableciendo un mecanismo a nivel nacional para su atención.
- Respalamos la iniciativa presidencial por el cual se reformó el sistema de pensiones, mediante una reducción de las semanas de cotización, el alza en las aportaciones, la reducción en las comisiones, mejorando el promedio del salario base y con una disminución en la edad del trabajador para el retiro. Lo anterior

representando un incremento sustancial en la pensión recibida por los trabajadores del país.

- Nos alejamos de la política represiva de la guerra contra el narcotráfico que a través de los años no ha hecho más que dejar un gran número de muertos y desaparecidos, legalizando el uso lúdico del cannabis. Garantizamos la tutela efectiva del derecho a la libre personalidad y derechos personales, siguiendo con lo que dictó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Impulsé con mis compañeros de bancada la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, como una clara acción por parte del gobierno federal de aumentar la participación de la CFE en el mercado de generación eléctrica. Asimismo, apoyé la reforma a la Ley de Hidrocarburos, que busca otorgar mayor control a Pemex, combatiendo el comercio ilegal de combustible al suspender temporalmente los permisos de las empresas que incumplan con la legislación. Con estas acciones damos marcha atrás a la reforma neoliberal peñanietista de 2013. La 4T no dejará de luchar por la recuperación de nuestra soberanía energética.
- Participé activamente en la aprobación de las modificaciones a 7 leyes por las que se restringió el uso de la figura de outsourcing y se dio un paso en firme hacia la regularización de los trabajadores, garantizando sus derechos y prestaciones. Se ha dado reversa a la reforma estructural regresiva que se hizo durante todo el periodo neoliberal, particularmente a la llamada flexibilidad laboral.

LABORES EN COMISIONES

Hacienda y Crédito Público

Por tercer año consecutivo aprobamos una Ley de Ingresos, un paquete fiscal y un Presupuesto de Egresos 2021 serio, medurado y responsable. El presupuesto 2021 tuvo como objetivo la reactivación económica, por eso se aumentó la inversión en el Tren Maya, el desarrollo transistmico de Tehuantepec, el aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería de Dos Bocas, el tren México-Toluca, los caminos rurales y el mejoramiento urbano. Además, se destinó el recurso para impulsar proyectos de asociación público-privada, así como una gran suma de inversión física en PEMEX y la CFE para la recuperación de estas empresas productivas del Estado. Gracias a una restructuración del gasto, se pudieron mantener los programas sociales del plan de gobierno del año en curso, dando prioridad a la salud de toda la población, con una fuerte inyección de recursos. Con estas acciones se hizo frente a los efectos negativos causados por la pandemia.

Reformamos la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, en atención a la emergencia sanitaria, buscando la reactivación económica del país, proponiendo herramientas adicionales que fortalezcan a la hacienda pública local.

A nombre de mi grupo parlamentario, intervine en el pleno para ratificar al nuevo Secretario de Hacienda, el Dr Rogelio Ramírez de la O y le di mi respaldo al nombramiento de la Dra. Elvira Concheiro como titular de la Tesorería de la Federación.

Participé activamente, como participante y moderador, en la reunión de trabajo que sostuvimos en la Comisión de Hacienda con el Srío. de Hacienda, Arturo Herrera y la Jefa del SAT, Raquel Buenrostro; en el Parlamento Abierto respecto a la minuta que reforma la Ley del Banco de México; en el Parlamento abierto de análisis para la iniciativa Presidencial en materia de Pensiones; así como en el Parlamento Abierto sobre el Análisis al Paquete Económico de 2021.

Justicia

Reformamos el Código Penal Federal en diversas ocasiones para tipificar los delitos de daño o sabotaje a la infraestructura de abastecimiento de agua en presas; ocupación ilegal, despojo o venta de terrenos, lotes o predios en áreas naturales protegidas; robo acuícola; tala ilegal en comunidades indígenas, zonas agrarias, comunales y/o ejidales; actos de crueldad y maltrato animal; abigeato; abandono a un adulto mayor; apoderamiento ilegal de cosechas agrícolas; pelea de perros; discriminación racial, ataques contra el personal de salud; y abandono animal.

Asimismo, elevamos las penas por los delitos de lesión con efectos a largo plazo o permanentes; violencia familiar; índole sexual cometidos hacia menores de edad; homicidio calificado, homicidio agravado, feminicidio, violación; y extorsión.

Sumado a lo anterior, respaldé los esfuerzos de la Cámara de Diputados por fortalecer a las instituciones judiciales, con la aprobación de las reformas al Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía General de la República, buscando mejorar la impartición de justicia, combatir la corrupción y el nepotismo, mediante la reestructuración interna de la organización y funcionamiento de las mismas.

Trabajo y Previsión Social

Respaldé con mi voto las reformas para sancionar con multa de 250 a 2500 veces la UMA, a quien sin causa justificada impida la libertad de asociación para crear organizaciones o para afiliarse a alguna existente.

Asimismo, realizamos adiciones a la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de regular el teletrabajo y establecer una nueva definición de trabajo a domicilio, buscando la innovación laboral acorde a nuestros tiempos.

Por último, apoyé la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero, segundo y tercero, y se adiciona el párrafo cuarto al artículo 90 de Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer que la fijación anual de los salarios mínimos nunca podrá estar por debajo de la inflación observada durante el periodo anterior de su vigencia.

Trabajo en la Comisión Permanente

Tuve el alto honor otorgado por mi grupo parlamentario de representarle en la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión para el segundo periodo de receso del tercer año legislativo, es decir, el último de la LXIV Legislatura. Ahí me desempeñé como secretario de la Segunda Comisión, de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública y como integrante de la Tercera Comisión, de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

Doy cuenta del trabajo realizado en cada una de ellas:

Asuntos de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

Ratificamos a la C. Blanca Elena Jiménez Cisneros como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la República Francesa y el Principado de Mónaco.

Asimismo, ratificamos al C. Jesús Seade Kuri como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Popular China.

Aprobamos diversos Puntos de Acuerdo para tratar toda una serie de temas relevantes para diversos sectores de la población, entre las que destacan:

- fortalecer, inspeccionar y vigilar la calidad del agua en los establecimientos que se dedican a su purificación, embotellamiento y comercialización, con el objetivo de prevenir y atender los riesgos sanitarios;
- diseñar e implementar campañas en lengua indígena que tomen en cuenta la interculturalidad y la diversidad de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas;
- sobre la importancia de la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 con el objetivo de garantizar su derecho a la salud;
- implementar una campaña permanente sobre la donación de órganos, tejidos y células entre las y los mexicanos;
- ejecutar acciones para mitigar la desnutrición y la malnutrición de la niñez, agudizadas por la pandemia de COVID-19;
- controlar y contrarrestar el incremento del sobrepeso y la obesidad que padecen millones de mexicanos;
- implementar un programa de suministro y distribución de oxígeno medicinal gratuito;
- impulsar la investigación y tratamiento del COVID Largo;
- informar sobre las acciones de protección que se han implementado en las comunidades indígenas y afromexicanas, a través del Programa para el bienestar integral de los pueblos indígenas, a fin de atender la violencia de género hacia las mujeres, niñas y niños.

Asuntos de la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Pública

En esta Comisión aprobamos diversos Puntos de Acuerdo sobre temas relevantes para el país y la población, entre los que destacan:

- atender los incendios forestales registrados en el país;
- resolver el embargo al camarón mexicano de altamar;
- implementar planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030;
- atender la grave sequía que sufre gran parte del territorio mexicano;
- atender el proceso de producción, distribución y comercialización de los productos derivados de la planta de candelilla;
- atender la situación del sistema de cableado en postes;
- impulsar la recuperación integral del Lago Cuitzeo;
- fortalecer las medidas y protocolos de sanidad relativas al COVID-19 que aplican las líneas aéreas en el territorio nacional;
- resolver la problemática ocasionada por el arribo de sargazo al caribe mexicano;
- implementar medidas de protección por temporada de lluvias;
- realizar campañas a favor de la soberanía alimentaria en nuestro país.

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

En este tercer año de actividades, como miembro de la Comisión Permanente, tuve la oportunidad de impulsar de primera mano diversos puntos de acuerdo para atender una multitud de inquietudes que expongo a continuación:

RELACIONES EXTERIORES

Exhorté al H. Congreso de la Unión para pronunciarse por el cese inmediato del bloqueo económico, financiero y comercial que vive desde hace muchos años la República de Cuba, así como para que el gobierno de México refuerce las medidas de solidaridad con dicho país.

También solicité a la Comisión Permanente a hacer un exhorto a Luis Leonardo Almagro Lemes, secretario general de la Organización de los Estados Americanos, a fin de respetar la soberanía de México y a ejercer su cargo con estricto apego a las finalidades bajo las cuales fue creada la Organización que encabeza.

Por último, exhorté al H. Congreso de la Unión para pronunciarse por el inmediato cese al fuego en el conflicto Palestino-Israelí y para hacer votos por el establecimiento, mediante la vía diplomática, de una solución pacífica, integral y definitiva de dicho conflicto, así como para que la Secretaría de Relaciones Exteriores agote todos los recursos diplomáticos a su disposición.

SALUD

En este rubro, exhorté al H. Congreso de la Unión a reconocer al Gobierno de México por el proceso de vacunación contra COVID-19 para el personal educativo de las instituciones públicas y privadas.

JUSTICIA

Hice un exhorto a la Secretaría de Gobernación, junto con mi compañera diputada Irma Juan Carlos, para constituir una mesa interinstitucional a fin de atender las demandas del Comité pro Defensa de los Pueblos Indígenas Chinantecos desplazados por la construcción de la presa Cerro de Oro a partir de la expropiación de sus tierras desde el 30 de agosto de 1972. Lo anterior como parte de una gestión que llevo realizando desde hace ya varios años.

Asimismo, exhorté a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión del Estado de Veracruz, para que garantice la debida diligencia en la investigación derivada de la denuncia presentada por el C. Ignacio Carvajal, a raíz de las agresiones en su contra en el ejercicio de su profesión como periodista.

En el mismo tenor, exhorté a la Fiscalía General del estado de Veracruz, a investigar las agresiones de que ha sido objeto el candidato a esa Alcaldía, Francisco González Villa, y a realizar las investigaciones sobre el asesinato del Expresidente Municipal de Colipa, Víctor Molina Dorantes.

Por otro lado, exhorté al Instituto Nacional Electoral para que reforzará las medidas para evitar el uso clientelar del voto, de cara a las elecciones que tuvieron lugar el 6 de junio de 2021.

Por último, exhorté al gobierno del estado de México, a su Cámara de Diputados y a diversas autoridades de la APF, a analizar los posibles actos de corrupción en el otorgamiento, ejecución y modificaciones de la concesión de Circuito Exterior Mexiquense.

ECONOMÍA

Exhorté al gobernador del estado de Aguascalientes a que implemente acciones congruentes en el ejercicio del gasto público de forma responsable, eficiente y transparente, bajo los criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Y también exhorté a la Comisión Federal de Competencia Económica para que realice estudios para identificar posibles obstáculos para la competencia en los mercados y/o las acciones correspondientes en sectores económicos muy concentrados y con poca o nula competencia, como el de pan de caja, productos de papel, cemento, bancos y refrescos embotellados, en acatamiento del artículo 28 Constitucional. Como parte del mismo punto

de acuerdo, exhorté a la Auditoría Superior de la Federación a realizar una auditoría de desempeño a dicha Comisión.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Presenté una iniciativa que modifica el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Esta iniciativa busca otorgarle herramientas al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para poder vigilar y castigar las irregularidades administrativas encontradas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Con ello se busca resarcir una anomalía en el diseño institucional que debe corregirse si se quiere un combate serio en contra de los abusos, de la corrupción y de la impunidad y la cual evita que el TEPJF por el momento rinda cuentas.

GESTIONES Y APOYOS A LA CIUDADANÍA

- Continué con mi responsabilidad como legislador de compartir información veraz y oportuna sobre la contingencia sanitaria, incluyendo jornadas de vacunación y medidas de prevención. Retomé las directrices dictadas por el gobierno de los tres niveles para seguir combatiendo al COVID-19.
- Brindé atención a las demandas de los pescadores en Tuxpan, Veracruz, quienes solicitaban establecer una línea de comunicación con las autoridades involucradas en su sector, buscando que se lleve a cabo un programa de reordenamiento pesquero en el municipio, además de ser considerados en los programas de apoyo.
- Continué con las gestiones para la realización de las obras de desazolve y saneamiento que lleva a cabo CONAGUA en el Estero La Calzada en Tuxpan, Veracruz. Estas acciones del gobierno federal llevarán salud y bienestar a cientos de familias tuxpeñas evitando las inundaciones periódicas. Además, se abren muchas puertas para el desarrollo eco-turístico y actividades recreativas de la zona.
- Realicé una gestión ante la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas para la revisión de los accesos y caminos en las diversas comunidades del municipio de Tuxpan, Veracruz, preocupado con que los ciudadanos tuxpeños cuenten con caminos en buenas condiciones.
- Seguí de la mano con la interminable lucha de los pueblos chinantecos de la cuenca alta del Papaloapan por obtener justicia a raíz de un proceso indemnizatorio lleno de atropellos y mentiras, resultado del despojo de sus tierras por parte de los gobiernos en turno de 1974 a 1982. Hoy, a través de diversas gestiones que he realizado desde hace 3 años, acompañando la justa demanda de las comunidades chinantecas, y con una nueva actitud del gobierno de la 4T, se ha comenzado a saber la verdad, que hubo simulación y falsificación de firmas para que se arreglaran a modo los expedientes.
- Por fin se dio cumplimiento a las peticiones que realizaron diversos representantes de comunidades en Tuxpan, Veracruz, en donde después de más de 3 años de gestiones, se logró la modificación y la corrección de múltiples fallas de la autopista Tuxpan-Tampico, ya que afectaba directamente a todas las comunidades aledañas.

Se modificó el trazo de dicha autopista, se pusieron más pasos de agua para evitar inundaciones y se reforzaron los pilotes que sostienen el puente Tuxpan II, beneficiando a más de 15 comunidades que gozarán de mayor seguridad en caso de inundaciones y evitando accidentes a los conductores que transiten por dicho puente.

- Como parte de esta gestión, me es grato informar que ya fueron inaugurados los albergues de las comunidades de Chomotla y Juana Moza, en Tuxpan, Veracruz.

Balance General

Grandes Reformas de la 4T

La bancada de Morena consiguió, en la primera parte del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, un total de 29 reformas constitucionales de las cuales 18 ya están aplicadas, aunado a un gran paquete de reformas legislativas, con las que dejamos sentadas firmemente las bases de la Cuarta Transformación.

Hicimos reformas a 13 artículos constitucionales para la creación de la Guardia Nacional.

Modificamos el artículo 19 de la Constitución en materia de prisión preventiva oficiosa.

Reformamos los artículos 22 y 73 de la Constitución en materia de extinción de dominio, con el objetivo de poder sustraer los bienes de personas relacionados con actos de corrupción o crimen organizado y ponerlos a disposición del Gobierno mexicano, quien los utilizará en proyectos sociales a través del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

También echamos atrás la mal llamada reforma educativa, a través de enmiendas a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución.

Eliminamos el fuero del presidente mediante la reforma a los artículos 108 y 111.

Al modificar el artículo 28 de la Constitución prohibimos la condonación de impuestos.

Aunado a ello, reformamos el artículo 74 de la Constitución, relativo a la prohibición de partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Asimismo, realizamos un paquete de reformas a 6 artículos de la Carta Magna relativos al Poder Judicial de la Federación, por el que se le otorgan herramientas para combatir la corrupción y se vigoriza la carrera judicial.

Modificamos el artículo 4 de la Constitución para elevar a rango constitucional los programas sociales que ha instrumentado el presidente López Obrador.

En el mismo tenor, elevamos a rango constitucional las figuras de consulta popular y revocación de mandato.

Aunado a ello, aprobamos la Ley de Hidrocarburos y la Ley de la Industria Eléctrica con el objetivo de combatir prácticas de contrabando y venta ilegal de combustibles que afectan a PEMEX y de revertir las medidas que ponían a la CFE en condiciones de competencia desigual y en beneficio de las empresas del exterior. De esta manera, defendimos la soberanía energética del país.

Reformamos la Ley Federal del Trabajo y diversas leyes fiscales a fin de regular la subcontratación y sólo permitirlo en áreas de servicios especializados, siempre y cuando queden a salvo los derechos de los trabajadores. En materia de justicia laboral, se tenía esta tarea pendiente de primer orden.

Impulsamos las reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía y del Poder Judicial a fin de reestructurar la organización y funcionamiento interno del Poder Judicial y de la Fiscalía, estableciendo entre otras cosas las bases para el desarrollo de la Carrera Judicial y la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y de Trata de Personas, regulando así instituciones al servicio de la procuración de justicia, tan importantes para revertir los altos niveles de criminalidad que todavía se observan en el país.

Creamos una Ley de Amnistía por la que se beneficiaron aquellos detenidos y/o procesados por un tribunal federal por los delitos de aborto; robo simple (sin agravantes ni violencia); ilícitos contra la salud (si se demuestra que el imputado estaba en condiciones de pobreza o si la droga asegurada al detenido era poca y para consumo propio); delitos de disturbios o alteraciones a la seguridad (siempre y cuando no fuera terrorismo); y por cualquier delito para personas indígenas si su proceso no fue adecuado o no tuvo un intérprete. Lo cual representó hasta un 7 % de la población encarcelada injustamente.

Se constituyó el Instituto de Salud para el Bienestar para coordinar los servicios de salud en todos los niveles de gobierno y brindar un mejor servicio público y gratuito, para hacer realidad un sistema de salud universal para toda la población.

Asimismo, se conformó el Banco del Bienestar para que lleguen los servicios bancarios a todos los municipios y comunidades alejadas, haciendo realidad la inclusión financiera de todos los sectores.

Establecimos la paridad de género en candidaturas de elección popular, así como la paridad en todos los niveles de la administración pública, sin duda un logro histórico en la lucha de las mujeres por la reivindicación de sus derechos políticos.

Con la aprobación de la Ley de Austeridad y una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública hicimos una reforma histórica del Estado que se pondrá al servicio de los ciudadanos y del bienestar de toda la población, al controlar el gasto desmedido e

innecesario en el área gubernamental y hacer más eficiente, sin duplicidades, la labor administrativa.

Defendí dichos asuntos con diversas participaciones en comisiones y con 38 intervenciones en tribuna.

Trabajo en Comisiones

Justicia

En cuanto a las actividades realizadas en esta Comisión se contabiliza mi participación en las siguientes:

- 16 Reuniones Ordinarias
- 8 Reuniones de Comisiones Unidas
- 6 Reuniones Extraordinarias
- 9 Foros y ejercicios de parlamento abierto

Se atendieron 227 asuntos legislativos, lo cual representa un número importante de temas analizados que se distribuyeron de la siguiente forma:

- 14 Minutas provenientes del Senado con Proyecto de Decreto dictaminadas
- 182 Iniciativas con Proyecto de Decreto dictaminadas
- 25 Propositiones con Punto de Acuerdo dictaminadas
- 6 Opiniones emitidas

Durante la LXIV Legislatura fueron aprobados 85 dictámenes propuestos por la Comisión de Justicia, lo que le valió ser la segunda comisión más productiva de la Cámara de Diputados en asuntos distribuidos de la siguiente forma:

- 11 dictámenes a Minutas de la Colegisladora con Proyecto de Decreto
- 66 dictámenes a Iniciativas con Proyecto de Decreto
- 8 dictámenes a Propositiones con Punto de Acuerdo

El trabajo realizado por la Comisión de Justicia durante la LXIV Legislatura es histórico. Durante este periodo se logró la aprobación en el Pleno del mayor número de dictámenes que alguna vez haya logrado esta comisión en la historia reciente de la Cámara de Diputados

Trabajo

En cuanto a las actividades realizadas en esta Comisión se contabiliza mi participación en los siguientes eventos legislativos en los que participé:

- 13 Reuniones Ordinarias
- 1 Reunión de Comisiones Unidas
- 2 Reuniones Extraordinarias
- 3 Reuniones con servidores públicos
- 3 Foros y ejercicios de parlamento abierto

Se atendieron 106 asuntos legislativos, lo cual representa un cúmulo importante de temas analizados que se distribuyeron de la siguiente forma:

- 4 Minutas del Senado con Proyecto de Decreto dictaminadas
- 62 Iniciativas con Proyecto de Decreto dictaminadas
- 35 Proposiciones con Punto de Acuerdo dictaminadas
- 5 Opiniones emitidas

Durante la LXIV Legislatura fueron aprobados 15 dictámenes propuestos por la Comisión:

- 15 dictámenes a Iniciativas con Proyecto de Decreto

Hacienda

En cuanto a las actividades realizadas en esta Comisión se contabiliza mi participación en las siguientes:

- 11 Reuniones Ordinarias
- 8 Reuniones de Comisiones Unidas
- 7 Reuniones Extraordinarias
- 10 Reuniones con servidores públicos
- 12 ejercicios de parlamento abierto

Se atendieron 333 asuntos legislativos, lo cual representa un número importante de temas analizados que se distribuyeron de la siguiente forma:

- 16 Minutas provenientes del Senado con Proyecto de Decreto dictaminadas
- 264 Iniciativas con Proyecto de Decreto dictaminadas
- 48 Proposiciones con Punto de Acuerdo dictaminadas
- 5 Opiniones emitidas

Durante la LXIV Legislatura fueron aprobados 44 dictámenes propuestos por la Comisión:

- 44 dictámenes a Iniciativas con Proyecto de Decreto

Iniciativas y puntos de acuerdo

Durante la LXIV Legislatura, presenté 14 puntos de acuerdo y 8 iniciativas.

Puntos de acuerdo

Para exhortar a los tres niveles de gobierno a impulsar acciones para prevenir, atender y controlar el virus de la tristeza que afecta las plantaciones de cítricos, mediante la consulta permanente a las asociaciones de agricultores, y hacer de conocimiento público las acciones respectivas.

Para pronunciarse por el cese inmediato del bloqueo económico, financiero y comercial que vive desde hace muchos años la República de Cuba, así como para que el gobierno de México refuerce las medidas de solidaridad con dicho Estado.

Para exhortar a Luis Leonardo Almagro Lemes, secretario general de la Organización de los Estados Americanos, a respetar la Soberanía de México y a ejercer su cargo con estricto apego a las finalidades bajo las cuales fue creada la Organización que encabeza.

Para exhortar al H. Congreso de la Unión para pronunciarse por el inmediato cese al fuego en el conflicto Palestino-Israelí y para hacer votos por el establecimiento, mediante la vía diplomática, de una solución pacífica, integral y definitiva de dicho conflicto, así como para que la Secretaría de Relaciones Exteriores agote todos los recursos diplomáticos a su disposición.

Para exhortar al H. Congreso de la Unión a reconocer al Gobierno de México por el proceso de vacunación contra COVID-19 para el personal educativo de las instituciones públicas y privadas.

Para exhortar a la Secretaría de Gobernación a constituir una mesa interinstitucional para atender las demandas del Comité pro Defensa de los Pueblos Indígenas Chinantecos desplazados por la construcción de la presa Cerro de Oro a partir de la expropiación de sus tierras desde el 30 de agosto de 1972, junto con mi compañera de bancada la diputada Irma Juan Carlos. Lo anterior como parte de una gestión que llevo realizando desde hace ya varios años.

Para exhortar a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión del Estado de Veracruz, para que garantice la debida diligencia en la investigación derivada de la denuncia presentada por el C. Ignacio Carvajal, a raíz de las agresiones en su contra en el ejercicio de su profesión como periodista.

Para exhortar a la Fiscalía General del estado de Veracruz, a investigar las agresiones de que ha sido objeto el candidato a esa Alcaldía, Francisco González Villa, y a realizar las investigaciones sobre el asesinato del Expresidente Municipal de Colipa, Víctor Molina Dorantes.

Para exhortar al Instituto Nacional Electoral para que reforzará las medidas para evitar el uso clientelar del voto, de cara a las elecciones que tuvieron lugar el 6 de junio de 2021.

Para exhortar al gobernador del estado de Aguascalientes a que implemente acciones congruentes en el ejercicio del gasto público de forma responsable, eficiente y transparente, bajo los criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Para exhortar a la Comisión Federal de Competencia Económica para que realice estudios para identificar posibles obstáculos para la competencia en los mercados y/o las acciones correspondientes en sectores económicos muy concentrados y con poca o nula competencia, como el de pan de caja, productos de papel, cemento, bancos y refrescos embotellados, en acatamiento del artículo 28 Constitucional. Como parte del mismo punto de acuerdo, exhorté a la Auditoría Superior de la Federación para llevar a cabo una auditoría de desempeño a dicha Comisión.

Para exhortar al Consejo de Salubridad General que, en consideración del avance de las medidas de mitigación de la pandemia por COVID19 anunciadas por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud como Aplanamiento de la Curva de contagio, lleve a cabo la revisión de los criterios relativos a la definición de actividades esenciales, considerando de manera particular la comercialización de bienes y la prestación de servicios, como medida urgente e indispensable para promover la reactivación de las cadenas productivas, integrándose a los esfuerzos mundiales para superar los efectos económicos provocados por el COVID-19.

Para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, incluya en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 un fondo de apoyo para las Universidades Públicas estatales, a fin de que reciban recursos adicionales una vez que modifiquen las variables paramétricas de sus respectivos modelos de pensiones, con el objetivo de que estos sean sostenibles, de acuerdo con lineamientos que emitan las propias autoridades del Poder Ejecutivo Federal.

Para exhortar al gobierno del estado de México, a su Cámara de Diputados y a diversas autoridades de la APF, a analizar los posibles actos de corrupción en el otorgamiento, ejecución y modificaciones de la concesión de Circuito Exterior Mexiquense.

Iniciativas

Presenté una iniciativa que modifica el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, a fin de fortalecer al Instituto Nacional de Migración, junto a la diputada Graciela Zavaleta Sánchez, buscando incrementar al 50% el destino de los ingresos que se obtengan por la recaudación del derecho referente a los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresen al país con fines turísticos, al Instituto Nacional de Migración para mejorar los servicios que proporciona y en un 50% al Consejo de Promoción Turística.

Presenté una iniciativa que modifica el artículo 206 de la Ley del Seguro Social, en materia de guarderías buscando proporcionar los servicios de guarderías hasta que los niños culminen el primer año de preescolar, en apego a las disposiciones del instituto.

Presenté una iniciativa que modifica el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de dotar de certeza y certidumbre constitucional a los servidores públicos que integran el cuarto nivel de gobierno en la administración pública municipal.

Presenté una iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incluir a los cítricos como producto básico y estratégico en la Ley, junto a los diputados Rodrigo Calderón Salas y Edith García Rosales.

Presenté una iniciativa que adiciona el artículo 23 del Código Civil Federal, en aras de permitir a los menores de edad, a partir de los quince años cumplidos, abrir cuentas de depósito bancario de dinero sin la intervención de sus representantes y llevar la administración de los fondos depositados en dichas cuentas.

Presenté una iniciativa que adiciona un artículo 149 quáter al Código Penal Federal. Esta iniciativa busca sancionar el discurso de odio con 1 a 3 años de prisión.

Presenté la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Pensiones. Con esta ley, todos los sistemas de pensiones en México que operan con recursos públicos contarán con un marco normativo.

Presenté una iniciativa que modifica el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Esta iniciativa busca otorgarle herramientas al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para poder vigilar y castigar las irregularidades administrativas encontradas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Gestiones Ciudadanas

En estos tres años de trabajo legislativo he procesado alrededor de 400 peticiones ciudadanas. Realicé al menos 40 audiencias ciudadanas y una veintena de reuniones de trabajo en mi zona de representación.

PROYECTOS

- Acompañé e impulsé junto con sus promotores, el proyecto de Puerto Profundo para Tuxpan, cuya realización produciría un efecto económico sin precedente en el norte veracruzano y para todo el país.
- Apoyé la iniciativa del Movimiento de Acceso Directo a la Autopista Tuxpan-Tampico, integrado por ciudadanos de Cerro Azul, para construir una carretera que vincule a la cabecera de dicho municipio con dicha autopista.
- Apoyé a diversos pescadores libres para que se lleve a cabo un programa de reordenamiento pesquero en el municipio de Tuxpan; de igual forma acompañé a diversas organizaciones de pescadores de distintos municipios en la búsqueda de

soluciones de protección a sus actividades y para cubrir sus necesidades de ingresos.

- Busqué apoyar a citricultores con apoyos directos en situaciones críticas, así como la realización de proyectos para el manejo del agua, el suelo, para beneficio de la ganadería y la agricultura en la zona norte del estado.

EDUCACION

- Acompañé en su gestión a 28 universidades e institutos tecnológicos del estado de Veracruz, que heredaron adeudos del gobierno estatal anterior, ante el SAT, el IMSS y la CFE.

INFRAESTRUCTURA BASICA

- Intervine para prevenir inundaciones por las obras en la nueva autopista Tuxpan-Tampico; en la reparación de la carretera de los kilómetros, de Tuxpan a Cazones; en la reparación del circuito de la llamada ruta de San José; en el proyecto de pavimentación del camino La Pimienta-La Guásima; en los engravados de diversas comunidades de Chicontepec; en la realización de las obras de desazolve y saneamiento en el Estero La Calzada; en la revisión de los accesos y caminos en las diversas comunidades del municipio; en el saneamiento tanto de nuestro Río Tuxpan como de los demás esteros; en las demandas de infraestructura hídrica para las zonas urbanas; y en general en todas las demandas de mejoramiento de caminos que unen a las congregaciones, ranchos y comunidades.

SOCIAL

- Se han hecho gestiones para reponer el navío histórico Granma a Tuxpan y para contar con un museo de la historia de Tuxpan y la región huasteca.

SALUD

- Realicé diversas gestiones para mejorar los centros de salud de varias comunidades; ayudé en la distribución de material de protección para el personal de salud y para personas de diversos poblados; y compartí información veraz y oportuna sobre la contingencia sanitaria, incluyendo jornadas de vacunación y medidas de prevención.

En el marco de la transformación histórica que estamos viviendo en México, en Veracruz y en la zona norte de nuestro estado, ha sido un honor acompañar al presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, en la gran labor que se ha echado a costas para sentar las bases de un México nuevo, incluyente y justo, con bienestar para

toda su población y para generar la democracia, el desarrollo económico y social, tan necesarios en esta hora del país y en este siglo XXI.

Asimismo, he tenido el alto honor de apoyar la gran tarea de transformación que lleva a cabo el gobernador de Veracruz, Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, en todos los órdenes de la vida pública de nuestro estado, forjando las reformas que están mejorando la seguridad pública, la salud y el bienestar de las familias veracruzanas, basado en una administración honesta y eficiente de los recursos públicos.

De igual forma, he tenido la fortuna de contar con el aprecio, la solidaridad y el acompañamiento de una gran cantidad de líderes y activistas de la Cuarta Transformación en todo Veracruz, particularmente en el norte veracruzano, con los que he interactuado para llevar a cabo mis labores como legislador y como gestor, con el compañerismo que caracteriza a los que fraguan un mejor futuro para México y para la humanidad.

En más de cuarenta años de actividad social y política he visto como diversas generaciones de mexicanos y veracruzanos han sembrado miles de semillas en el porvenir de México. Hoy, en estos tres últimos años, he sido testigo del florecimiento de una gran arboleda de esperanzas por todo el país. Este informe es el testimonio de lo hecho por una pequeña parte de mexicanos en las labores legislativas que nos tocó llevar a cabo. Y es la estafeta que depositaremos ahora en otros legisladores. Siempre bajo la consigna y la estrategia heredada:

“Por el bien de todos, primero los pobres”